



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

310.531.

DECRETO N° 66
QUILLON, jueves 10 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:39.319.782

Y SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 37 POR \$ 39.319.782.- CORRESPONDIENTE AL ESTADOS DE PAGO N° 2 DE DUAL DRILL CHILE CONSTRUCCIÓN SPA, POR "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN APR VILLA PALERMO, QUILLÓN" D.A. 2421 FECHA 28/06/2018 QUE APRUEBA RESOLUCIÓN EXENTA, D.A. N° 2519 DEL 06/07/2018 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPACIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D.A. N° 3134 DEL 27/08/2018 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE O. C. N° 4366-30-SE18, PROVENIENTE A LICITACIÓN 4366-16-LQ18, D.A. N° 3387 DEL 11/09/2018 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE ANTECEDENTES LABORALES. CERTIFICADO ESTABILICÉSE COMO SE INDICA. ROJAS ITO DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CANTIDAD	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
3537	Construccion APR Villa Pal	39.319.782		76616432-3	F-37
3333	Cta. Cte. N° 210485438 For		39.319.782	96861280-8	C-0

TOTALES : 39.319.782 39.319.782



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485438
EGRESO N° 66



NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME